

Guayaquil, Marzo 23 del 2010

**Señores
ACCIONISTAS DE INVERSIONES Y PREDIOS SAN PEDRO S.A.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones de Ley de Compañías vigente, a continuación les presento el Informe de actividades de la empresa correspondiente al ejercicio económico de año 2009:

- Me permito explicar a ustedes, que la compañía durante el ejercicio económico del 2009 ha realizado sus actividades en forma normal, a pesar de la dura competencia en el mercado, y de la difícil situación económica que atraviesa el país; al término de este ejercicio la empresa tuvo una utilidad de US\$. 125.475.49 (Ciento veinte y cinco mil cuatrocientos setenta y cinco 49/100 dólares) aunque ante el SRI la utilidad después de la conciliación tributaria es una pérdida de < US\$- 47.239.32 > (Cuarenta y siete mil doscientos treinta y nueve 32/100 dólares) existiendo una diferencia de US\$ 78.236.17 (Setenta y Ocho mil doscientos treinta y seis 17/100 dólares) por concepto de dividendos y gastos no deducibles según detalle de conciliación tributaria
- Adicionalmente deseo resaltar el hecho que la presente administración ha procurado dar cumplimiento a todas las disposiciones y sugerencias emanadas de la Junta General para el año 2009

Agradeciendo una vez más por la confianza depositada en mi gestión administrativa, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


**José Babescall Gorri
GERENTE GENERAL**

